



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2010

RES. H. N° 1631-10

Exptes. N° 4.611/09

VISTO:

La elevación realizada por la Coordinadora del Proyecto de Articulación e Integración de la Formación Docente "Prácticas Compartidas: la articulación interinstitucional y la adecuación pedagógica a las demandas socioculturales de la región, desde una mirada investigativa", por la cual informan la nómina de los docentes que efectivamente participaron de las actividades en la implementación del citado proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 940-09, se conformó la Comisión encargada de desarrollar las actividades previstas en este Proyecto, el que fuera aprobado en el marco de las Resoluciones N° 1177 SE y 929 SPU;

Que en la presentación realizada se detalla la nómina de los docentes de la Comisión que tuvieron una activa participación en el desarrollo del proyecto, como así también informa los integrantes que se incluyeron durante la implementación del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 638, aconseja convalidar las tareas desarrolladas por los integrantes que hicieron posible la realización de Proyecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 19 de octubre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por los docentes que se detallan a continuación, quienes tuvieron activa participación en el "PROYECTO DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE "PRÁCTICAS COMPARTIDAS: LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA ADECUACIÓN PEDAGÓGICA A LAS DEMANDAS SOCIOCULTURALES DE LA REGIÓN, DESDE UNA MIRADA INVESTIGATIVA", el que fuera aprobado en el marco de las Resoluciones N° 1177 SE y 929 SPU:

Coordinadora: Mgr. Gabriela SORIA
Co-coordinadora: Esp. Flor de María RIONDA

- Mgr. Ana de ANQUIN
- Mgr. Elizabeth BELLAVILLA
- Mgr. Patricia BUSTAMANTE
- Mgr. María Rosa PERCELLO
- Prof. María Elina TEJERINA
- Esp. María Alejandra RÜEDA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **1631-10**

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por los docentes que se detallan a continuación, quienes se incorporaron durante la implementación del Proyecto enunciado en el artículo anterior, y tuvieron activa participación en el mismo:

- Prof. María Angeles BENSI (Compaginación de Informe Académico y tareas con formadores)
- Prof. Sara Elizabeth ORELLANA (Tareas con co-formadores)
- Prof. Fabiana YAÑEZ (Tareas con co-formadores)
- Prof. Ariel CHAUQUI (Tareas con practicantes)

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a las docentes y alumnos nombrados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH..

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

